



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120010024201	Apelación Auto	Alberto Carbonell Barros	Banco Central Hipotecario Bch En Liquidación	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69351-C- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 05 Dedicembre De 2019 Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordena correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito, Dentro del Término De Cinco (5) Días.	
08001310500620200004501	Apelación Auto	Federico Octavio Henriquez Marquez	Gpr Equipos Y Sercivios S.A.S.	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 70562. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término Común De Cinco (5) Días Para Alegar. Vencido El Mismo Regrésese El Proceso Al Despacho. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes, Mediante La Anotación En Estado Virtual Tyba.	
08758311200220160021802	Apelación Auto	Manuel Gregorio Camargo De Moya	Edilson Enrique Arcon Montero, Nulfa Aliria Solano De Alvarez, Edilma Isabel Arcon Montero	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 70517. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



No. 806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Córrese
Traslado A Las Partes Por
El Término Común De
Cinco (5) Días Para Alegar.
Vencido El Mismo
Regrésese El Proceso Al
Despacho. Esta Decisión
Se Notificará Por La
Secretaría De La Sala
Laboral A Las Partes,
Mediante La Anotación En
Estado Virtual Tyba

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920060035101	Apelación Auto	Willian Sanjuanelo	Empresa Distrital De Telecomunicaciones De Barranquilla Esp En Liquidacion	19/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen. Radicado: 67.020	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520190015101	Apelación Sentencia	Albys Hernandez Retamoso	Administradora Colpensiones	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión En Los Terminos Que Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 67.066-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



08001310500420190030801	Apelación Sentencia	Antonio Bitar Yance	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	15/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión En Los Terminos Que Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 67.991-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500520180004801	Apelación Sentencia	Aura Mercado Ochoa	Manpower Professional Ltda, Solla S.A.	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69139-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 09 De Diciembre De 2020 Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla. En	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En La Norma Referenciada.	
08001310501520190045501	Apelación	Bebys Orozco Muñoz	Bodytech	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca -	Katya Felicia Villalba

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021

Sentencia

Rad: 69484-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 12De Marzo De 2021 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310501320160002001	Apelación Sentencia	Carmen Elena Linares Jimenez	Edificio Alkarawi	19/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69350-A- Auto Admite - Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 02 De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Marzo De 2021 Por El Juzgado Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla. En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral, Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					En La Norma Referenciada.	
08001310500120190015001	Apelación Sentencia	Celina Rosa Bolaño Torres	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Afp Proteccion S.A.	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión En Los Terminos Que Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 69.631-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501520170008501	Apelación Sentencia	Darinel Sanguino Conde	Prodeco S.A.	20/10/2021	Auto Niega - Rad 66032 No Acceder A La Solicitud De Medida Cautelar Previa Impetrada Por La Parte Actora Dentro Del Proceso De La Referencia	Ariel Mora Ortiz
08001310500220190007701	Apelación Sentencia	Daris Raquel De La Hoz Barrios	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Afp Porvenir S.A.	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69504-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 12De Marzo De 2020 Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310501020190003101	Apelación Sentencia	Edgar Guerrero Barreto	Seguro De Riesgos Laborales Suramericana S.A, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	20/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Radicado Interno: 67849. Conforme Al Informe Que Antecede Y, Visto El Correo Enviado Por Parte De La Secretaria De La Sala Laboral, Se Constata Que El Expediente Digitalizado No Fue Remitido En Forma Completa, No Obstante Los Requerimientos Anteriores, En Razón Que Los Adjuntos Cargados En La Plataforma One Drive No	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Permiten Su Visualización Ni Descarga, Por Lo Tanto, Se Ordena Por Medio De La Secretaría De Ésta Sala, Devolver Por Tercera Ocasión Las Actuaciones Incompletas Al Juzgado Décimo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Y Requerirlo Para Que En El Término De La Distancia Remita El Expediente Digitalizado Con Todas Las Actuaciones Y Audiencias Completas Surtidas En El Presente Proceso, Que Permitan Su Admisión Y Garantizar El Debido Proceso Como El Acceso Oportuno A La Administración De Justicia. Líbrese Por La Secretaría El Oficio Oportunamente,

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Con Las Advertencias Del Caso.	
08001310500820140030301	Apelación Sentencia	Edgardo Rafael Gutierrez Perez	Hidraulica Industrial Y Metalmechanica S.A. - Hidromac S.A.	20/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Radicado Interno. 70845. Conforme Al Informe Que Antecede Y, Visto El Correo Enviado Por Parte De La Secretaria De La Sala Laboral, Se Observa Que El Expediente Digitalizado No Fue Remitido En Forma Completa, Dado Que Los Adjuntos Remitidos, Cargados En La Plataforma Onedrive, Contentivo De Las Actuaciones Surtidas No Permite Ni Su Visualización Ni Descarga, Pues Su Acceso Es Restringido, Por Lo Tanto, Se Ordena Por Medio De La Secretaría De Ésta	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita En El Término De La Distancia, El Expediente Digitalizado Con Todas Las Actuaciones Y Audiencias Surtidas En El Presente Proceso, Que Permitan Su Admisión. Líbrese Por La Secretaría El Oficio Oportunamente.	
08001310500620180026001	Apelación Sentencia	Elkin Antonio Anaya Gonzalez	Ayuda Temporal Del Caribe, Productos Alimenticios Y Congelados Maja S.A.S.	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 70558. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, En Concordancia
Con el artículo 15 del decreto 8
06 de 2020, Admitase el recur
so De Apelación
Interpuesto En Contra De
La Sentencia De Primera
Instancia. Y Conforme A Lo
Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo
Pcsja2011567 Del 5 De
Junio De 2020, Expedido
Por La Sala Administrativa
Del Consejo Superior De
La Judicatura, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar Por

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Os Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho: SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm.	
08001310501220140043101	Apelación Sentencia	Enrique Luis Perez Jimenez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69430-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Fiscales De La
Proteccion Social -
Ugpp, Helicopteros
Nacionales De
Colombia S.A.S.,
Avianca - Aerovias Del
Continente Americano
S.A.S.

Conformidad A Lo
Ordenado En El Art. 13 De
La Ley 1149 De 2007, Que
Modificó Elart. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Consulta De La Sentencia
Proferida El Día 08De
Septiembre De 2020 Por El
Juzgado Doce Laboral Del
Circuito De Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Loreferente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021

					Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500620150037301	Apelación Sentencia	Guillermo Narvaez Camacho	Distrito De Barranquilla, Director De La Direccion Distrital De Liquidaciones	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69385-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 17 De Febrero De 2021 Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla. En	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021

					Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En La Norma Referenciada.	
08001310500920170044001	Apelación	Javier Jose Garcia	Triple Aaa	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca -	Katya Felicia Villalba

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021

Sentencia

Cortina

Rad: 69452-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 25De Febrero De 2021 Por El Juzgado Noveno Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500620150020801	Apelación Sentencia	Jesus Alberto Mercado Rincon	Avianca - Aerovias Del Continente Americano S.A.S.	20/10/2021	Auto Decide - Auto Niega Recurso De Casación Rad. 63.639-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500420200028501	Apelación Sentencia	Jorge Enrique Sanchez Prada	Colpensiones Y Otros	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69459-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



La Ley 1149 De 2007, Que
Modificó Elart. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Apelacion De La Sentencia
Proferida El Día 11De
Marzo De 2021 Por El
Juzgado Cuarto Laboral
Del Circuito De
Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Loreferente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Laspartes Por

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500420190029401	Apelación Sentencia	Jorge Luis Herrera Villafañe Y Otro	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	20/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado Interno: 68681. Remitido El Presente Expediente Por Parte De La Secretaria Laboral De Este Tribunal Superior, Se Dispone: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, En La Providencia AI-4569-2021, De Fecha 29 De Septiembre Del 2.021, Radicación No.90748, Por	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Medio De La Cual Declaró
Desierto El Recurso
Extraordinario De Casación
Interpuesto Por El
Demandante. De
Conformidad Con El
Acuerdo No. Psaa16-10554
Del 5 De Agosto De 2016
Expedido Por La Sala
Administrativa Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Y Con Los Artículos 365 Y
366 De La Ley 1562 De
2012 Cgp., Fijese La Suma
De 908.526 Como Agencias
En Derecho A Cargo Del
Demandante Marco Aurelio
Guzmán García.
Oportunamente Por La
Secretaría Devuélvase El
Expediente Al Juzgado De
Origen Para Lo De Su
Competencia.

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021

08001310500320190021301	Apelación Sentencia	Leyla Maria Bolivar Rodriguez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69142-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 02 De Diciembre De 2020 Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla. En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
-------------------------	------------------------	----------------------------------	---	------------	---	---------------------------------------

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021

					Apelación Y Consulta En Materia Laboral, Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En La Norma Referenciada.	
08001310500520190043501	Apelación Sentencia	Luigi Farelo Galiano	Aerovias Del Continente Americano S.A Avianca	19/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69367-A- Auto Admite- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Proferida El Día 18 De
Febrero De 2021 Por El
Juzgado Quinto Laboral
Del Circuito De
Barranquilla. En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4 De Junio De 2020 Y
El Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Lo Referente
Al Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar. Por Lo
Tanto, Se Ordena Correr
Traslado A Las Partes Y

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021

					Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En La Norma Referenciada.	
08001310500820180009401	Apelación Sentencia	Luz Marina Olave Gómez	Ministerio De Comercio De Industria Y Turismo	20/10/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 65146-A Auto Mejor Proveer A Colpensiones- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500820200010301	Apelación Sentencia	Maria Torcoroma Alvarez Carrascal	Proteccion Colpensiones	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69380-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 02 De Marzo De 2021 Por El Juzgado Octavo Laboral Del Circuito De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



				Barranquilla. En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En La Norma Referenciada.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021

08001310501520190034101	Apelación Sentencia	Nancy Ramirez Fierro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 70491. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 Del Decreto 8 06 De 2020, Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia. Y Conforme A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No. 806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	----------------------	--	------------	---	-----------------------------------

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo
Pcsja2011567 Del 5 De
Junio De 2020, Expedido
Por La Sala Administrativa
Del Consejo Superior De
La Judicatura, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar Por
Escrito, Iniciando Con La
Parte Apelante O Favor De
Quien Se Surte La
Consulta. Vencido Este
Término, Comenzará Igual
Término Para La
Contraparte Y Demás
Sujetos Procesales, Si Los
Hubiere. En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho: SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm.	
08001310501520200009601	Apelación Sentencia	Olga Esther Sanchez De Madera	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69408-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 23De Febrero De 2021 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310501520180035401	Apelación Sentencia	Pedro Tomas Mejia De La Hoz	Gestion De Outsourcing Empresarial S.A.S E.S.T	19/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69353-A- Auto Admite- Pdf- Despacho Dra	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 06 De Diciembre De 2019 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla. En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral, Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					De Manera Escrita, Previo Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En La Norma Referenciada.	
08001310501120190026601	Apelación Sentencia	Rosendo Lopez Gonzalez	Colfondos Y Colpensiones	19/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69355-A- Auto Admite- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 18 De Junio De 2020 Por El Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla. En	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En La Norma Referenciada.	
08001310501220190008701	Apelación	Sergio Segundo Rodelo	Seguros Alfa,	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca -	Katya Felicia Villalba

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021

Sentencia

Muñoz

Administradora De
Fondos De Pensiones Y
Cesantias Porvenir S.A,
Juan Pablo Anillo
Manotas

Rad: 69419-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf-
Despacho Dra Villalba: De
Conformidad A Lo
Ordenado En El Art. 13 De
La Ley 1149 De 2007, Que
Modificó Elart. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Apelacion De La Sentencia
Proferida El Día 10De
Diciembre De 2020 Por El
Juzgado Doce Laboral Del
Circuito De Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Loreferente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia

Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corretraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500820180040601	Apelación Sentencia	Vilma Esther Trujillo Dede	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	20/10/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 67799-A Auto Mejor Proveer A Colpensiones- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620170017101	Consulta	Pedro Antonio Caballero Cardenas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Oficiar. Rad. 68.214-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500620150003701	Consulta	Vilma Rosa Gutierrez	Administradora Colombiana De	20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69386-E- Auto Admite	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Pensiones
Colpensiones

Y Corre Traslado-Pdf-
Despacho Dra Villalba: De
Conformidad A Lo
Ordenado En El Art. 13 De
La Ley 1149 De 2007, Que
Modificó El Art. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Consulta De Junio De 2020
Y El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Se Dispuso, Lo
Referente Al Trámite De
Recursos De Apelación Y
Consulta En Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar. Por Lo
Tanto, Se Ordena Correr
Traslado A Las Partes Y
Demás Sujetos Procesales,

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



					En Los Términos Indicados En La Norma Referenciada.	
08001310500520130039501	Ordinario	Yesid Meriño Macea	Bbva Horizonte Pensiones Y Cesantias	20/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado Interno: 55096. Remitido El Presente Expediente Por Parte De La Secretaria Laboral De Este Tribunal Superior, Se Dispone: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Descongestión No. 1 De La Sala Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, En La Providencia SI-4225-2021, De Fecha 7 De Septiembre Del 2.021, Radicación No.78517, Por Medio De La Cual No Casó La Sentencia Proferida El 28 De Marzo De 2017, Por	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



				La Sala Dos1 De Decisión Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla. De Conformidad Con El Acuerdo No. 1887 De Junio 26 De 2003 Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley1562 De 2012 Cgp., Fíjese La Suma De 1.475.4342Como Agencias En Derecho A Cargo Dela Demandada Porvenir S.A. Y La Llamada En Garantía Seguros Mapfre S.A. En Un 50 Cadauna Y A Favor Del Demandante.Oportunamente Por La Secretaría Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 188 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9ed7b4b7-d071-4ce8-969e-c1a8a93da244